

**EL GÉNERO EN
CIRCULACIÓN:
NUEVAS
PERSPECTIVAS SOBRE
MUJERES E HISTORIA**

Laura Guinot Ferri

RESUMEN: Este artículo realiza un breve recorrido por la trayectoria historiográfica que ha tenido la historia de las mujeres y del género en las últimas décadas, clarificando también algunos conceptos y matizando estereotipos que siguen vigentes en la actualidad. Plantea, asimismo, algunas de las novedades sobre esta corriente historiográfica en el ámbito de la docencia y la didáctica, y, sobre todo, recoge algunos de los recientes trabajos de investigación como resultado de la interrelación entre la historia de las mujeres y otros campos de estudio, especialmente dentro de la Historia Moderna.

PALABRAS CLAVE: Historia de las mujeres, género, historiografía, Historia Moderna.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo recoge algunas de las ideas planteadas en la inauguración del X Congreso de Historia Comarcal, dedicado a la Mujer en la Comarca. En ese sentido, no se trata de un texto específicamente sobre la comarca de Utiel-Requena, sino que se plantea como una introducción historiográfica sobre la evolución de los estudios sobre la mujer y el género en los últimos treinta años que permite poner de relieve el marco interpretativo sobre el que se asientan las contribuciones que tuvieron lugar durante la celebración de dicha actividad los días doce, trece y catorce de noviembre de 2021. Desde mi experiencia como historiadora especializada en la Edad Moderna he de advertir, asimismo, que este es el ámbito que más y mejor conozco, por lo que los resultados y las corrientes historiográficas reflejadas aquí se enmarcan especialmente en esta etapa histórica. Sin embargo, considero que hay una serie de reflexiones e ideas que podemos compartir en cierta manera las diferentes disciplinas que estamos aquí representadas.

Este texto lleva por título el género en circulación principalmente con motivo del proyecto de investigación del que formo parte: CIRGEN. *Circulating Gender in the Global Enlightenment*¹. Las investigadoras que participamos en él analizamos la

1 Proyecto europeo CIRGEN: Horizon 2020/ERC-2017-Advanced Grant-787015.

circulación de los discursos y los modelos de género durante la Ilustración, pero he considerado que el título es también relevante si queremos reflexionar sobre en qué punto nos encontramos historiográficamente y sobre el papel de historiadoras e historiadores en la sociedad. El género en circulación hace referencia a su movimiento y aplicación no únicamente en la investigación histórica per se, sino también a su circulación, valga la redundancia, en la propia sociedad a través de la faceta divulgativa y docente de investigadores e investigadoras. Las diferencias y los matices sobre por qué hablamos de género o por qué hablamos de historia de las mujeres, y cuáles son las diferencias y similitudes, los presento a través de la segunda parte del título: Mujeres e Historia. Por estos motivos he decidido estructurar este artículo en las siguientes partes.

En primer lugar, haré un pequeño repaso en torno a la propia rama de historia de las mujeres e historia del género, intentado clarificar algunos conceptos y recordar la necesidad de otros ante la pervivencia de ciertos estereotipos. En segundo lugar, mencionaré algunas iniciativas de carácter docente y didáctico que considero relevantes para explicar la pertinencia de los estudios de género y su vertiente más vinculada a la docencia, especialmente la universitaria. En tercer lugar, me centraré en la propia investigación, explicando algunas de las perspectivas historiográficas más recientes en relación a la historia de las mujeres y la aplicación de la categoría de género, centradas especialmente, como he mencionado, en mi ámbito de estudio y en el proyecto del que formo parte, CIRGEN, aunque intentaré plantear posibles ideas que resulten útiles a otras áreas de investigación. No se trata, pues, de un repaso exhaustivo, detallado y con carácter universal, sino más bien de unas pinceladas en torno a algunas investigaciones e iniciativas en curso que puedan servir para hacer reflexionar sobre la vitalidad de estos estudios, pero también para poner sobre la mesa la necesidad de continuar investigando.

TRAYECTORIA HISTORIOGRÁFICA DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO

La historia de las mujeres tiene ya una larga trayectoria tanto en España como en Europa y en América, especialmente desde los años setenta. Debemos entender, no obstante, que historia de las mujeres no es sinónimo de historia de género o de historia con perspectiva de género, y por ello considero relevante insistir en algunos conceptos y comprender las diferencias entre ellos. La primera de esas diferencias es la que hace referencia a sexo y género, entendiéndose el primero como una característica, a priori, biológica. El género, sin embargo, es la construcción sociocultural que se atribuye a un cuerpo sexuado, y que presupone una serie de características y prácticas que, tradicionalmente, se consideran propias de un sexo o de otro. Las limitaciones de este texto no permiten entrar en demasiados detalles, como por ejemplo aquellos debates que

se han generado en torno a la propia concepción de género y sexo, como es el caso de Judith Butler y su planteamiento de que el género es previo al sexo (Butler, 2019). Lo que nos interesa, pues, es qué es esa categoría de género, cómo se aplica a la historia y al estudio histórico, y qué quiere decir aplicar una perspectiva de género. Si el género es una construcción, es decir, es algo que los seres humanos elaboran, es cultural, significa que no es algo natural, que no es algo innato. Por este motivo, como otros fenómenos, tiene una historia que debe ser estudiada. Estudiar el género, pues, significa asumir que la diferencia sexual se construye, y además de manera jerárquica; e implica analizar cómo era la construcción de un género determinado en un momento histórico concreto o en un espacio determinado, o dicho de otra forma: estudiar el género quiere decir entender qué significa ser hombre y ser mujer en un periodo histórico, y cómo se ha construido esa relación (Rose, 2012).

La historiografía que se ha dedicado a este análisis tiene ya un largo recorrido, y tuvo su punto de inflexión fundamentalmente en el debate sobre el feminismo que se generó desde mediados de los setenta, en los ochenta y en los noventa en EEUU (Morant, 2017, p. 32). Ahí, como figura clave, tenemos a Joan Scott y su influyente ensayo “El género: una categoría útil para el análisis histórico” (1986). Es un texto complejo, en el que la autora analiza, por un lado, cómo se produce la construcción de las relaciones de género, y por otro, hace una contribución a la historiografía mediante la utilización del género como categoría útil de análisis histórico. Es decir, plantea el género como objeto de estudio y su herramienta de análisis. Su definición, con estos dos significados, es la siguiente: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Esta segunda acepción es la que resulta más novedosa de su estudio: hay que entender el género como una relación de poder fundamental que articula todas las relaciones sociales. Del mismo modo que existen categorías como la raza o la clase que definen a una persona y cómo se relaciona con los demás, el género también sería una de estas categorías, lo que determinaría cómo esa persona se relaciona con su entorno. Sobre todo, considera que es una categoría útil para entender las relaciones de poder, lo que puede servir para entender que atribuir cualidades masculinas o femeninas significa otorgar un significado determinado al discurso o a las prácticas en función de las atribuciones que se hacen a cada categoría: “El poder se expresa en el lenguaje de género – por ejemplo, feminizando al enemigo o al grupo socialmente devaluado” (Thébaud, 2006, p. 48).

Todo este debate y estas explicaciones lo que nos permiten ver, y esta es una cuestión muy importante, es que género no es igual a mujeres. Aplicar una perspectiva de género no significa directamente estudiar a las mujeres. Otra cosa es que la tradición historiográfica de la categoría de género esté directamente vinculada con la

evolución de la historia de las mujeres, que como campo de estudio tiene también un desarrollo fundamental a partir de los años setenta. Esto lo vemos también en Europa, especialmente en Francia (junto con el desarrollo de la historia social, y también la antropología). Y, asimismo, no es una tradición historiográfica aislada sino que viene de la mano de toda una serie de renovaciones que buscaron nuevas formas de aproximarse a la historia: la microhistoria, la historia de la vida privada, etc. Todo ello, entre otras cosas, lo que ha buscado es preguntarse por aquellos fenómenos y sujetos que, hasta la fecha, se consideraba que no tenían historia (es decir, que eran naturales y no merecían ser estudiados: porque siempre ha sido así): la familia, la esfera privada, las propias mujeres o la construcción de las relaciones entre los sexos.

Aplicar una perspectiva de género, por lo tanto, supone varias cosas: cómo se construyen las relaciones entre los sexos a lo largo de la historia, qué significa ser hombre y ser mujer en un espacio o tiempo concreto, cómo afecta esta construcción a otros fenómenos sociales/culturales/políticos, o cómo afectan los fenómenos de manera diferenciada a hombres y a mujeres. De esta forma lo que estamos aportando es una visión más compleja y completa de la realidad puesto que el universal que tradicionalmente se utiliza, a pesar de su intención de englobar a toda la especie humana, es masculino. Esto ya se lo preguntó, por ejemplo, Joan Kelly en los años setenta en un interesante trabajo donde se planteaba si las mujeres tuvieron Renacimiento, aunque muchas de sus conclusiones han sido replanteadas más recientemente (Kelly, 1984). Es una manera de entender la realidad diferente, lo que muchas veces supone no dar por sentadas ciertas ideas o generalizaciones. En el caso de Kelly, por ejemplo, supone reformular lo que entendemos por Renacimiento para darnos cuenta de que lo que supuestamente consideramos universal únicamente afectó en algunos casos a los hombres, pero no a las mujeres. Esto hace que pongamos en duda la propia noción de progreso, por ejemplo, ¿progreso para quién? Depende de la perspectiva de los sujetos. Todo ello nos lleva a reinterpretar los hechos históricos bajo esta nueva mirada que pretende ser más igualitaria y verdaderamente universal. Si una persona quiere hacer una investigación histórica aplicando la perspectiva de género, por lo tanto, debe preguntarse cómo el fenómeno que va a estudiar afecta de forma diferenciada a hombres y a mujeres.

Además, aplicar la perspectiva de género y recuperar a las mujeres dentro del discurso histórico deben entenderse como parte de una reivindicación feminista necesaria hace cuarenta años, y que continúa siendo necesaria hoy en día. Como decía Cándida Martínez López recientemente: “Hemos argumentado desde los inicios de la historia de las mujeres que era necesario conocerla en todas sus dimensiones y etapas –de forma especial las claves y mecanismos de la dominación histórica de las mujeres– para construir un presente y futuro más igualitarios, y como un elemento clave en el empoderamiento de las mujeres. Pero se hace necesario dar un paso más y establecer

las conexiones entre la consolidación de sociedades democráticas avanzadas, es decir, más justas e igualitarias, y la elaboración y asunción de otra historia de la humanidad” (Martínez López, 2017, p. 21). Y continúa: “Si las mujeres necesitamos conocer nuestro pasado para reconocernos y empoderarnos, las democracias que tienen como horizonte una sociedad más igualitaria, paritaria o mixta necesitan la legitimación de la historia de las mujeres, como discurso enseñado y compartido, para su mayor cohesión y consolidación” (Martínez López, 2017, p. 24). Es importante señalar cómo los avances en feminismo y la creación de nuevos conceptos y nuevos marcos interpretativos (como el género mismo, o el androcentrismo) han permitido romper ideas tradicionalmente asumidas, y detectar los sesgos patriarcales de muchas teorías, interpretaciones y metodologías. Es decir, una de las grandes contribuciones es la de permitir deconstruir discursos tradicionalmente asumidos como supuestamente universales.

Se trata, pues, de una tarea que sigue siendo vital, y para ello hay que intentar evitar caer en ciertos errores o ideas preconcebidas. Son ideas planteadas con frecuencia a los y las estudiantes, pero siguen siendo necesario recordarlas por parte de todos y de todas. La primera de ellas, cuestión sobre la que es fundamental insistir, es que género no es igual a mujeres. De hecho, es a partir del desarrollo de la historiografía de género que se potencia el estudio de las masculinidades, entendiendo que no solo las mujeres tienen un cuerpo sexuado al que se atribuye un género con una serie de características, sino que con los hombres sucede lo mismo. Y estos rasgos, prejuicios en su mayoría, los continuamos percibiendo hoy en día. Otro de los errores que hay que evitar es el de los extremos: no caer ni en el victimismo ni en la excesiva reivindicación. Incorporar a las mujeres al estudio histórico no es algo nuevo, lleva años haciéndose, y no se puede adoptar la perspectiva de que las mujeres eran unas víctimas indefensas y completamente pasivas a los avatares de su tiempo. No se puede definir a la mujer, por lo tanto, bajo una única categoría universal de víctima oprimida. En teoría esa visión está superada, pero no siempre se consigue. Eso nos lleva a un exceso de reivindicación cuando abordamos algunos fenómenos o personajes históricos, pensando que son casos aislados y excepcionales cuando muchas veces hay que estudiar todo lo que hay detrás. También hay que evitar la condescendencia, es decir, tolerar que existe esta forma de abordar la realidad pero tomar esos estudios como poco serios o exclusivos de una forma de trabajar particular. La perspectiva de género y la incorporación de las mujeres al estudio histórico no tiene por qué ser exclusiva de historiadoras e historiadores que se dediquen a ello, debería ser una aspiración de todos y todas para tener una comprensión más completa de la realidad. Esto nos lleva a cómo algunas personas pretenden subsanar estos errores: mencionando a las mujeres aparte y describiendo algunos casos puntuales. Hacer un trabajo en el que se dedique un apartado al final diciendo “y las mujeres...” supone situarlas en los márgenes y no incorporarlas al análisis. Mencionar a unas pocas

mujeres, pues, no es ni aplicar la perspectiva de género ni tener en consideración todo lo que se ha avanzado en materia de historia de las mujeres.

INICIATIVAS DOCENTES Y NOVEDADES HISTORIOGRÁFICAS

Estos prejuicios y estereotipos a superar me llevan, pues, al punto central de este texto, que es el de presentar algunas iniciativas que se han llevado a cabo recientemente o que se están llevando a cabo en este momento tanto desde una perspectiva divulgativa como didáctica e historiográfica. Tras muchos esfuerzos no cabe duda de que existen en las universidades investigadoras y grupos que han luchado por la incorporación de la perspectiva de género a través de materias específicas o con un objetivo más transversal. En el caso de la Universidad de Valencia, por ejemplo, la Unidad de Igualdad ha desarrollado los últimos años en colaboración con la Xarxa de Lectura Lluís Vives una serie de guías docentes con perspectiva de género para aplicar a diferentes ramas de conocimiento, y que en el año 2019 supuso la implantación de una serie de talleres orientados al profesorado que quisiera informarse y formarse sobre estas materias². No se trata, sin embargo, de una iniciativa nueva puesto que en la Universidad de Valencia existe una larga tradición reivindicativa a través de instituciones concretas como el Institut Universitari d'Estudis de les Dones, con su máster en Género y Políticas de Igualdad y su programa de doctorado. Asimismo, también la enseñanza de la Historia de las Mujeres tiene una larga tradición en la Facultad de Geografía e Historia, y no sin esfuerzo. Desde hace más de veinticinco años se imparte una asignatura específica en el Grado de Historia (anteriormente en la Licenciatura), una experiencia que recoge Mónica Bolufer en un trabajo reciente junto con la explicación de su propuesta docente (Bolufer, 2018b).

Es necesario que nuestras investigaciones como historiadoras e historiadores tengan una repercusión social, y en el caso de aquellos/as que nos dedicamos a la historia de las mujeres más todavía por esa necesidad de transformar y romper estereotipos y prejuicios muy arraigados. Por este motivo hay que formar y concienciar, en la medida de lo posible, al profesorado universitario y de secundaria (y primaria). Junto a estas guías docentes, y como parte de una labor más divulgativa, la editorial de Publicaciones de la Universitat de València está desarrollando de hecho una colección de historia de las mujeres dirigida por Isabel Morant y Rafael Valls, y cuyo objetivo es presentar textos e ideas con los que trabajar tanto en la docencia universitaria como especialmente en secundaria, y que permitan redefinir o repensar la propia historia de la humanidad. En ese sentido es una iniciativa similar a la que ya en 2010 plantearon algunas colegas francesas para un manual de bachillerato en el que, manteniendo la

² <https://www.vives.org/coleccion/guies-per-a-una-docencia-universitaria-amb-perspectiva-de-genero/> Consultada el 04/01/2022.

periodización tradicional, se rompe el discurso patriarcal habitual para aplicar una verdadera perspectiva de género (Jami et al. 2010).

Desde un punto de vista historiográfico son ya clásicas colecciones como la *Historia de las Mujeres en Occidente* dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot, la *Historia de las Mujeres en España y América Latina* dirigida por Isabel Morant, o el original trabajo de Bonnie Anderson y Judith Zinsser: *Historia de las mujeres. Una Historia propia*, en el que las autoras rompen con la periodización tradicional para abordar el estudio de las mujeres bajo otras categorías. Se trata de obras que responden a tradiciones historiográficas diferentes, así como a espacios geográficos variados (la primera es una producción de origen francés publicada inicialmente en una editorial italiana; la segunda es una producción fundamentalmente española, y la tercera es norteamericana). No obstante, aunque sigan siendo necesarias, mucho se ha avanzado desde entonces, incorporando nuevas ideas, categorías, metodologías y conceptos. De nuevo, he de recordar que mi ámbito de estudio es la Historia Moderna, por lo que desconozco quizás trayectorias y líneas de investigación en áreas como la arqueología, historia antigua o contemporánea. Sin embargo, la presencia en este volumen (y en el congreso celebrado) de expertos y expertas en estas materias permitirá, espero, solventar dicho desconocimiento.

Desde el punto de vista de la investigación histórica en España la Asociación Española de Investigación e Historia de las Mujeres (AEIHM) es un referente fundamental en cuanto a la innovación metodológica e historiográfica de la corriente de historia de las mujeres y del género. Resultado de los diferentes congresos, reuniones y seminarios que organizan son toda una serie de publicaciones que destacan precisamente las contribuciones de otras disciplinas como la nueva historia biográfica (Gallego y Bolufer, 2016) o la cultura material (Muñoz y Del Moral, 2020), por citar únicamente dos ejemplos. Uno de los trabajos más recientes editados por esta institución (en 2018), de hecho, dedicaba sus páginas precisamente a la reflexión sobre feminidades y masculinidades en la historiografía de género. En ese sentido, me gustaría comentar algunos ejemplos a partir de las conclusiones extraídas por Mónica Bolufer en su texto incluido este trabajo sobre la Querrela de las Mujeres. En este trabajo la autora se plantea bajo qué nuevas perspectivas se puede abordar un debate de tan larga trayectoria en época moderna como fue el de la Querrela (que debatió sobre qué significaba ser mujer, ser hombre y la relación entre los sexos aproximadamente desde el siglo XV), unas ideas que creo que pueden ser muy representativas sobre la interrelación de la historia de las mujeres, de la perspectiva de género y de otras tendencias historiográficas.

La historiadora cita cómo la historiografía actual es sensible a las **perspectivas postcoloniales**, que ponen de manifiesto la construcción de la identidad europea en relación a otro diferente, salvaje o primitivo. Esta visión no solamente pone el acento en las relaciones entre Europa y otros territorios como los americanos (buscando con

ello prestar más atención a la circulación entre ambas orillas, y superar una perspectiva excesivamente difusionista). Además, con frecuencia el discurso sobre el otro se construyó el clave de género, especialmente durante el siglo XVIII, cuando bajo una nueva interpretación de la relación entre los sexos basada en la complementariedad se percibía a otras culturas como poco civilizadas en función de cómo eran tratadas sus mujeres. La investigadora también habla de la importancia y la **agencia de los individuos**, y cómo la historiografía de género ha sido especialmente sensible hacia esta cuestión, poniendo de relieve la actuación de los sujetos históricos frente a una visión más despersonalizada de la historia resultado de los enfoques estructuralistas de los setenta. Resulta fundamental también la importancia en las aproximaciones actuales de la Historia de la **construcción de las identidades** como resultado de factores diversos como el sexo, la raza, la clase, etc. Y también por el equilibrio inestable entre variables internas y externas, como las expectativas sociales, lo que va también en relación con el estudio de las identidades cambiantes o no normativas, influidas igualmente por la **teoría queer** y la importancia del estudio de la construcción de los sujetos, el estudio del género y la identidad como una elección, lejos de afirmaciones esencialistas: entender la identidad en un sentido performativo, como una actuación que permite adoptar rostros distintos en diferentes circunstancias (Bolufer, 2018a, p. 91). Por último, no podemos dejar de lado el estudio de las **masculinidades**, entendidas como una construcción no solo en relación con la feminidad, sino también en relación con otras masculinidades, tal y como de hecho plantea en el mismo libro una de las grandes expertas en la materia: Nerea Aresti (Aresti, 2018).

Todas estas nuevas perspectivas las tenemos muy presentes en el proyecto europeo CIRGEN, del que formo parte, y que se centra precisamente en analizar la circulación de los discursos y modelos de género durante la Ilustración. Nuestro objetivo es contribuir a la renovación historiográfica en estas materias teniendo muy en cuenta las contribuciones de campos como la historia global (o más bien la historia transnacional), la perspectiva postcolonial que permite poner de relieve las interrelaciones con América de una manera más compleja, la construcción simbólica del sur de Europa durante la Ilustración o el concepto de Ilustración católica. Nuestro trabajo continúa, pues, una línea de trabajo que no es nueva, puesto que encontramos en los últimos años algunos trabajos fundamentales que han destacado la interrelación entre mujeres e Ilustración (Taylor y Knott, 2005), o más concretamente bajo qué nuevas formas se pueden entender las contribuciones de las mujeres durante el Siglo de las Luces, otorgando con ello significados nuevos y reformulaciones de conceptos como cosmopolitismo o mediación cultural. La idea de la mediación cultural, entendida como la actuación de ciertos sujetos que se situaron en la encrucijada de la circulación de ideas y objetos, se presenta de hecho como una categoría que permite reconstruir las redes que rodearon

a muchas mujeres, y el papel que tuvieron en su creación y su mantenimiento (Campbell y Larsen, 2009).

De toda esta reflexión, pues, me interesaría finalizar destacando especialmente una aproximación como es la de la historia transnacional, que interrelacionada con la historia de las mujeres permite redefinir fenómenos y la propia cultura política de la época. Un ejemplo muy claro lo plantearon en 2017 Helen Watanabe-O’Kelly y Adam Morton, editores del libro *Queens Consort, Cultural Transfer and European Politics*. El papel de las reinas y las consortes como mujeres que viajan y se trasladan de una corte a otra en la Europa del periodo moderno permite redefinir nociones como la dualidad poder suave-poder fuerte, anacrónica en este contexto; asimismo permite entender que la cultura está en movimiento constante, y que adoptar un esquema “nacional” como unidad de análisis estándar no solamente sitúa límites contemporáneos al pasado sino que deja de lado mucho de lo que sucede fuera de esas fronteras. Las culturas políticas de esta época fueron inevitablemente internacionales o transnacionales, una realidad que podemos aprehender gracias precisamente al estudio de las figuras de las reinas y aristócratas que viajan. También la nueva historia diplomática ha permitido redefinir el papel de las esposas de los embajadores y cónsules como sujetos con mayor capacidad de acción de la que se pensaba.

Tomando como eje central a las reinas también ha habido una gran renovación historiográfica en los últimos años gracias a los llamados *Queenship studies*, o estudios sobre reginalidad (el concepto se usa más en inglés), especialmente aplicados al periodo medieval, bajomedieval, y temprana Edad Moderna (en la línea de la Nueva Historia Política). En ese sentido historiadoras como Diana Pelaz han puesto de relieve que estas monarcas tenían una capacidad de acción mayor de la que tradicionalmente se les había otorgado, lo que permite, en cierta medida, quitar el halo de excepcionalidad con el que tradicionalmente se ha tratado la imagen de las mujeres con poder (Pelaz Flores y Del Val Valdivieso, 2015).

En definitiva, todas estas investigaciones siguen poniendo de relieve la necesidad de recuperar a las mujeres como sujetos históricos, la necesidad de visibilizar sus experiencias, y de aportar con ello una visión más completa de fenómenos históricos interpretados en su momento como supuestamente universales. Mediante la reconstrucción de las vidas transnacionales de las mujeres y las redes de las que formaron ponemos el énfasis en las conexiones entre ellas, y con ello abordamos los casos de estudio no como excepcionales sino como parte de fenómenos más extendidos en su tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judith P., *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2017.
- ARESTI ESTEBAN, Nerea, “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos”, en Henar Gallego Franco (ed.), *Feminidades y Masculinidades en la Historiografía de Género*, Granada, Comares, 2018, pp. 173-193.
- BOLUFER PERUGA, Mónica, “La querrela de las mujeres: renovación historiográfica y nuevas potencialidades pedagógicas de un tema clásico”, en Henar Gallego Franco (ed.), *Feminidades y Masculinidades en la Historiografía de Género*, Granada, Comares, 2018a, pp. 73-99.
- BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres y hombres en la historia. Una propuesta historiográfica y docente*, Granada, Comares, 2018b.
- BUTLER, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2019.
- CAMPBELL, Julie D. y LARSEN, Anne R. (eds.), *Early Modern Women and Transnational Communities of Letters*, Burlington-Farnham, Ashgate, 2009.
- DUBY, Georges y PERROT, Michele (dir.) *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 2000.
- GALLEGO FRANCO, Henar (ed.), *Feminidades y Masculinidades en la Historiografía de Género*, Granada, Comares, 2018.
- GALLEGO FRANCO, Henar y BOLUFER PERUGA, Mónica (eds.), *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico?*, Barcelona, Icaria, 2016.
- JAMI, Irène; DERMENJIAN, Geneviève; ROUQUIER, Annie y THÉBAUD, Françoise (coord.), *La place des femmes dans l'histoire. Une histoire mixte*, Paris, Belin, 2010.
- KELLY, Joan, “Did Women Have a Renaissance?”, en *Women, History and Theory: The Essays of Joan Kelly*, Chicago, University of Chicago Press, 1984, pp. 19-50.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida, “Legitimar la historia de las mujeres: logros, déficits y retos de las sociedades democráticas”, en Henar Gallego Franco y Mónica Moreno Seco (eds.), *Cómo enseñamos la historia (de las mujeres). Homenaje a Amparo Pedregal*, Barcelona, Icaria, pp. 19-48.
- MORANT DEUSA, Isabel, “Mujeres e Historia. La construcción de una historiografía”, en Alberto Baena Zapatero y Estela Roselló Soberón (coord.), *Mujeres en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, pp. 25-54.
- MORANT DEUSA, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela y DEL MORAL VARGAS, Marta (eds.), *Cultura material e historia de las mujeres*, Granada, Comares, 2020.
- PAGÈS POYATOS, Andrea, “El Queenship como modelo teórico de poder formal e informal aplicado a la nobleza: apuntes para una propuesta metodológica”, *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, nº 5, marzo 2017, pp. 47-56.
- PELAZ FLORES, Diana y DEL VAL VALDIVIESO, M^a Isabel, “La Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval”, *Revista de Historiografía*, nº 22, 2015, pp. 101-127.
- ROSE, Sonya O., *¿Qué es historia de género?*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- SCOTT, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1990, pp. 23-58.
- TAYLOR, Barbara y KNOTT, Sarah (ed.), *Women, Gender and Enlightenment*, New York, Palgrave Macmillan, 2005.
- THÉBAUD, François, “Género e historia en Francia: los usos de un término y de una categoría de análisis”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 26, 2006, pp. 41-56.
- WATANABE-O’KELLY, Helen y MORTON, Adam (eds.), *Queens Consort, Cultural Transfer and European Politics, c. 1500-1800*, London-New York, Routledge, 2017.